

Si no se pone solución, será una parte del problema

Durante estos últimos diez años el bienestar animal ha tenido cada vez más peso en las legislaciones y en los debates públicos y políticos de la Unión Europea.

En estos momentos, el bienestar es un pilar fundamental para el desarrollo del sector ganadero, y el transporte de animales como parte del proceso de la producción animal, es un eslabón clave para el desarrollo de la ganadería española y el mantenimiento de su competitividad.



A. Herranz
Ancoporc - ANTA - ELT

No se trata de hacer bien un transporte de animales, no se trata de que los animales lleguen en perfectas condiciones al lugar de destino, no importa que haya infinidad de estudios científicos que demuestran que se hacen las cosas bien. En estos momentos, la sensación es que lo importante consiste sólo cumplir una legislación (muy cuestionada, por cierto) y no levantar la vista del papel. No se quiere ver las mejoras que se han realizado y que se están realizando en el transporte, la profesionalización de toda la cadena en materia de bienestar animal y las inversiones en equipos destinados a garantizar un mayor de confort a los animales.

Legisladores, transportistas, constructores, científicos, etc., deben compartir el mismo objetivo y poner un poco de sentido común. Año tras año, se sufre y se puede comprobar cómo la UE pone una maquinaria a funcionar con una gran cantidad de reglamentos, directivas, etc., en materia de bienestar, que suponen un aumento de los costes, mientras que otros grandes bloques productores del mundo trabajan en métodos alternativos de guías, recomendaciones, formación, etc.

Hay que reflexionar y hacer un análisis exhaustivo sobre el tema: algo no funciona si después no se puede cumplir con lo legislado, en muchas ocasiones porque la realidad supera y va por delante de la teoría.

Un ejemplo de ello es el trabajo que se ha realizado en el bienestar de los animales en el transporte. A partir del año 2000, se prepara un reglamento que modifica una directiva, se aprueba en el año 2005 y entra en vigor durante el 2007. A lo largo de estos largos siete años los sectores no se han quedado de brazos cruzados. Han seguido avanzando, se han modernizado los vehículos incorporando tecnologías de última generación, se ha formado a los conductores, se han realizado estudios científicos que ponen de manifiesto y avalan que se trabaja en el buen camino. Parece que todo esto huelga, y ahora se quiere volver a abrir el debate durante este año 2011 y plantear nuevas modificaciones. Pero no se esperen ninguna buena noticia. Cuando se prevé modificar un reglamento de estas características, generalmente es a peor, a realizar condiciones más restrictivas, sin tener en cuenta de nuevo todo lo mencionado anteriormente, pruebas claras y evidentes.

Generalmente a la comunidad política es más fácil movilizarla por titulares tales como “Eurodiputados apoyan la campaña para acabar con la cría intensiva de ganado”, que por realidades científicas o por no querer reconocer que la mayoría de ciudadanía de la UE y del mundo no es vegetariana.

Así, no se puede compartir de ninguna manera argumentos respecto al bienestar de los animales durante el transporte que no estén fundamentados en la ciencia, en la realidad y en la experiencia de los profesionales. El bienestar animal y el bienestar animal durante el transporte, es objeto de preocupación, y más si se analiza desde la posición geográfica de España: un país extenso, periférico, que comercialmente tiene un gran movimiento de animales, tanto a nivel interno, como en importación y exportación. Todo ello teniendo en cuenta que otros países competidores están en una

posición privilegiada en el centro de Europa. No es difícil comprender por qué algunos de estos países proponen una reducción en el tiempo de viaje o un aumento en el espacio por animal (dicho sea de paso y según los estudios científicos, dar un mayor espacio a los animales puede tener consecuencias drásticas sobre el bienestar de los animales). Entonces ¿de qué se está hablando?, ¿de bienestar animal? ¿o de otra cosa? Y de todo lo que ello conlleva, ya que esta fiesta no es gratis, hay que pagarla, ¿quién la paga?, ¿existe alguna ayuda? ¿la UE invita y paga el sector?

Algo tan sencillo como puede parecer implantar un Reglamento, que además se desea modificar al poco tiempo de su implantación, puede suponer unos costes administrativos de cientos de millones de euros.

Si se entra en costes añadidos de forma más específica, poner un sistema de navegación siguiendo las especificaciones que dice el Reglamento (para ser más concretos, 10 líneas), puede suponer una inversión 6.000 a 10.000 euros el primer año, y de 3.000 a 5.000 euros en años posteriores.

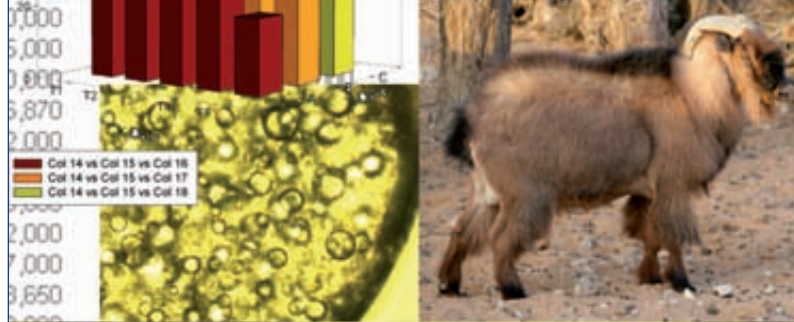
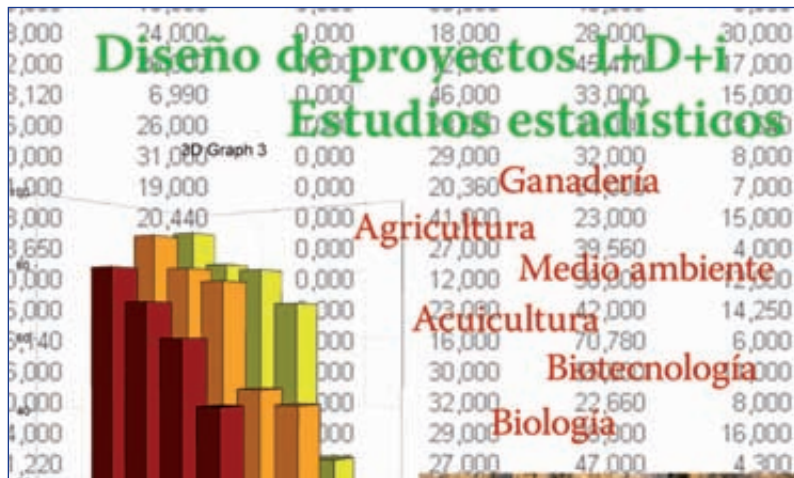
La pregunta es ¿implantar esta tecnología tiene alguna repercusión sobre el bienestar? Si conocen algún eurodiputado, transportista, científico, veterinario, ganadero, plantéenles la cuestión y saquen sus propias conclusiones.

Se debe estudiar a fondo el tema, ser capaces de diferenciar entre los distintos tipos de animales que se transporta (cada uno tiene unas necesidades y se comporta de distinta forma, como se sabe desde hace siglos antes de que lo confirmasen los estudios científicos), legislar bien, y teniendo en cuenta el progreso y los avances realizados, se tiene que concluir que se puede hacer perfectamente un transporte de animales en las mejores condiciones para ellos.

Los legisladores no pueden dar la espalda a las evidencias científicas, a los estudios que se han realizado en los últimos cinco años. No deben sucumbir a las reivindicaciones ético-morales fundamentadas en un vegetarianismo radical, y ser capaces de ser objetivos evaluando el bienestar de los animales desde las valiosas aportaciones que se realizan, donde se demuestra el compromiso del científico, de la empresa y del profesional ligado al mundo ganadero.

Existe un reto, unas líneas maestras en las que seguir trabajando, estando todos inmersos en un proceso de cambio de renovación ante la difícil situación que se vive. El panorama es sombrío, el bienestar se suma a otros muchos temas estratégicos e importantes en estos momentos, y en virtud del conjunto de normas discutidas y desarrolladas, se debe buscar la mejor solución.

La situación real al día de hoy es que este año existe una batalla que librar. Los países del norte de Europa ya están tomando posiciones en este asunto, y no se puede dejar opinar a otros por el propio sector. Y por supuesto, se debe actuar con firmeza y con respaldo científico. De esta manera, el tiempo acabará dando la razón al sector; esperemos que también se consiga en Bruselas. ■



Encontramos el significado de los datos

VetBioData